

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 1 de 3</b>
--------------	--------------------	----------------------

La Secretaría de Economía (SE) tiene como misión fomentar la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y empresas, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos, en concordancia con las metas nacionales, objetivos y estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

En el marco de las estrategias transversales la SE instrumenta acciones orientadas a mejorar el desempeño y la calidad de sus servicios, simplificar la normatividad y trámites gubernamentales y garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres en la operación de sus programas.

La razón de ser de la Secretaría, da sentido y propósito a las políticas, programas y estrategias que tiene a su cargo, las cuales contribuyen al cumplimiento de dos metas y tres objetivos nacionales, así como a las tres estrategias transversales establecidas en el PND 2013-2018.

## **I.- METAS, OBJETIVOS NACIONALES Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES**

### **México Próspero**

- Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
- Desarrollar los sectores estratégicos del país.

### **México con Responsabilidad Global**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 2 de 3</b>
--------------	--------------------	----------------------

- Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

**Estrategias Transversales**

- Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

En el ámbito de sus responsabilidades, la SE en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, dará especial atención a las siguientes estrategias y líneas de acción:

**II.- OBJETIVOS SECTORIALES, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

**Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.**

Impulsar la integración de un mayor número de empresas en las cadenas de valor y/o mejorar su productividad, así como instrumentar las estrategias para el fomento industrial de las cadenas productivas locales.

Impulsar la competitividad del sector minero mediante un marco regulatorio más eficiente, moderno y transparente, y generar y proveer información geológica para estimular el desarrollo de proyectos mineros.

**Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento.**

Contribuir al desarrollo de los sectores estratégicos a través de la creación de ecosistemas de innovación que provean capital humano capacitado y especializado para el manejo de equipo, maquinaria y software de diseño, prototipado y simulación.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Página 3 de 3</b>
--------------	--------------------	----------------------

**Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES.**

Establecer programas, estrategias e instrumentos de apoyo para incrementar la productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), así como fomentar el acceso a financiamiento y capital, la innovación, el escalamiento productivo de emprendedores y MIPYMES.

Contribuir a la creación de unidades económicas y al incremento de la productividad de las ya existentes, mediante el otorgamiento de servicios de microfinanzas con mejores condiciones para los y las microempresarias.

**Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral**

Promover la eficiencia de los mercados de bienes y servicios y fortalecer el clima de inversión mediante una adecuada aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo e impulsar una mejora regulatoria integral con los tres órdenes de gobierno.

Fortalecer el sistema nacional de metrología y conciliar la economía de mercado con la defensa de los derechos de las y los consumidores.

**Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.**

Acceder a nuevos mercados de exportación y consolidar los mercados en los que se dispone de preferencias comerciales e intensificar la actividad exportadora, a través de estrategias de fomento y promoción.